

Convocatoria profesor de planta
Dirección Ciencias Básicas

La [Universidad Tecnológica de Bolívar](https://www.utb.edu.co) ubicada en Cartagena de Indias y acreditada institucionalmente, abre el proceso de selección y vinculación de un(a) profesor(a) especial de planta de tiempo completo para la Dirección de Ciencias Básicas, en el área de Estadística, para iniciar actividades en julio de 2026.

1. Perfil profesional

Profesional en Matemática, Estadística, Física, Ingeniería o economía con Maestría en Estadística, Ciencia de datos, Física, Ingeniería donde se evidencia dominio en el área de Estadística.

Los títulos obtenidos en el extranjero deberán estar convalidados o en trámite de convalidación.

2. Experiencia

Docente: Mínimo dos años de experiencia docente universitaria preferiblemente en el área de estadística.

3. Dominio del idioma inglés

Nivel de inglés B2 certificado¹ según el Marco Común Europeo o con título obtenido en una universidad angloparlante.

4. Habilidades técnicas

- Python
- R
- STATA
- Herramientas de visualización (Tableau, Qlik, Power BI, entre otros)
- Conocimientos en Inteligencia Artificial y Machine Learning.

¹ El nivel de inglés debe ser certificado con alguna de las siguientes pruebas estandarizadas internacionalmente y que estén vigentes: TOEFL IBT, IELTS Académico, Aptis o Versant.

5. Perfil ocupacional

El profesor seleccionado podrá desempeñarse en docencia, consultoría, proyección social en la Dirección de Ciencias Básicas de la Universidad, y en los cursos de pregrado ofrecidos por la Dirección de Ciencias Básicas.

Proceso de selección:

Para participar en el proceso de selección, los candidatos deben presentar los siguientes documentos de acuerdo con tres etapas:

Primera Etapa: Envío de hojas de vida y soportes.

1. Certificados de los títulos otorgados. En caso de títulos obtenidos en el exterior, deben estar debidamente reconocidos (o haber iniciado el trámite de reconocimiento) por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). Los trámites y requisitos se pueden consultar en la página web del MEN (www.mineduccion.gov.co).
2. Hoja de vida actualizada, se deberán entregar documentos de soporte. Incluir enlace web de la hoja de vida del CVLAC, si la tiene.

Segunda Etapa: entrevista y microclase.

Los profesores (as) que cumplan con los requisitos anteriores y sean bien valorados, pasarán a la tercera etapa, en la cual deberán cumplir con los siguientes requisitos adicionales:

1. Entrevista personal (presencial o por videoconferencia)
2. Micro clase presencial o por videoconferencia sobre un tema de una materia asignado por el comité evaluador.

Fechas importantes del proceso de selección.

- Apertura de la convocatoria: 1 de Mayo de 2026.
Recepción HV: Hasta 30 de Mayo
- Notificación a los candidatos preseleccionados: 5 junio 2026.
- Notificación de seleccionados a la segunda fase: 10 de junio 2022



Recepción de las hojas de vida vía correo electrónico con los adjuntos que soportan lo consignado en ella. Enviar a Lenny Alexandra Romero Pérez, Decana de la Facultad de Ciencias Básicas, Lromero@utb.edu.co con copia a Julio Hurtado, Coordinador área Matemáticas y Estadística, Jhurtado@utb.edu.co y Yesenia Rodriguez, secretaria de Facultad. yrodriguez@utb.edu.co, con el asunto: “Convocatoria docente CBAS-UTB 2026”.

Condiciones de Vinculación:

- Tipo de contrato: Contrato a término indefinido
- Dedicación: Tiempo completo

6. Perfil del profesor UTB

El profesor de la Universidad Tecnológica de Bolívar es un profesional altamente calificado, apasionado por el saber, por la construcción y pertinencia social del conocimiento y comprometido con la transformación de su entorno y con los procesos de aprendizaje de sus estudiantes. Pone al servicio de estos sus aptitudes, conocimientos y habilidades para contribuir a su desarrollo integral, a la consolidación de un carácter ético y a la promoción de una actitud crítica frente al conocimiento.

La actividad de los profesores de la Universidad Tecnológica de Bolívar, en coherencia con los objetivos de la educación superior y las funciones sustantivas son la docencia, la investigación y la proyección social. Adicionalmente, como parte del funcionamiento adecuado y proyección del proyecto educativo, la actividad de algunos profesores comprende, por encargo especial de su Decano, tareas de gestión académica.

Mayores informes:

Yesenia Rodriguez

yrodriguez@utb.edu.co

Secretaria Facultad de Ciencias Básicas